INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 84/2015 "ADQUISICIÓN DE MOTOR GENERADOR ELECTRICO PARA EL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ADICCIONES" – I.D. Nº 296.180.-**

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas por MEMORÁNDUM D.C.M. Nº 233/15 de fecha 23/06/2015, firmado por el Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones, ING. M.A.E. Sergio Barrios:

- ✓ **Abg. Christian Ríos,** representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones – M.S.P.B.S.-
- ✓ **C.P. Ralph Núñez Urbieta,** representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones – M.S.P.B.S.-

1. ANTECEDENTES

Se da lectura a las documentaciones que forman parte del llamado:

- Carta de Invitación y Anexos
- Especificaciones Técnicas
- Adenda Nº 01/2015

2. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Conforme Acta de Apertura de Sobres de fecha 23/06/2015, siendo las 09:00 hs., se ha procedido a la apertura de los sobres oferta observándose que se han recepcionado en tiempo y forma 2 (dos) ofertas, las que se detallan a continuación:

Oferentes:	Monto Total de la Oferta:
1- RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A. Vigencia de la Oferta: 60 días Mantenimiento de Oferta: 3%. Foliado del 01 al 52.-	**G. 84.355.450.-**
2- ELECTRO MEC de Roberto Rodríguez. Vigencia de la Oferta: 60 días Mantenimiento de Oferta: 3%. Foliado del 01 al 22.-	**G. 43.500.000.-**

OBSERVACIÓN:

Se verifica en el Registro de Empresas Inhabilitadas, del Portal de Contrataciones Públicas; **que ninguno de los oferentes se encuentran inhabilitados para Contratar con el Estado Paraguayo.**

3. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Según Certificación de Disponibilidad Presupuestaria **Nº 2208/2015,** correspondiente al **P.A.C. Institucional Nro. 296.180,** cuyo monto asciende a la suma de **Gs 65.000.000 (Guaraníes sesenta y cinco millones)** y a las estimaciones globales de costo, conforme lo establecen el Art. 15 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas y el Art. Nº 13 del Decreto

Abog. Christian E. Ríos C.
Asesor Jurídico
M.S.P.y B.S.-D.G.O.C.

21909/03 que lo reglamenta, **por lo que la presente Contratación Directa dispone de respaldo presupuestario para una eventual adjudicación.**

4. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL Y FORMAL

Se procede a la evaluación de las Documentaciones Legales y Exigencias, solicitadas en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, dando como resultado cuanto sigue:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	RECORD ELECTRIC	ELECTRO MEC
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE	CUMPLE
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40° y de integridad conforme al artículo 20°, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.		
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	N/A	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	N/A	CUMPLE
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	N/A	CUMPLE
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	N/A	CUMPLE
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	N/A
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	N/A	CUMPLE
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	N/A	CUMPLE

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas		
a) **Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.***	CUMPLE	**N/A**
b) **Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.**	CUMPLE	**N/A**

Abog. Christian A. Ríos C.
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S. - D.G.O.C.

c) **Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.***	CUMPLE	**N/A**
d) **Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.**	CUMPLE	**N/A**
e) **Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.**	**N/A**	**N/A**
IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio	**N/A**	
V. Otros documentos.		
Garantía escrita de los bienes ofertados por 12 (doce) meses.	**(1)**	CUMPLE
Catálogos de los bienes ofertados. Si los mismos se encuentran en un idioma distinto al castellano, anexar su correspondiente traducción.	**(1)**	CUMPLE
Copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes/servicios (provisión de motor generador eléctrico), por un monto equivalente al 10% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los años (2013-2014), que demuestren la efectiva entrega del bien a favor de instituciones privadas o del estado. Podrán presentar la cantidad de contratos, facturas y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de dos años de antigüedad podrán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo del Ministerio de Industria y Comercio o la constancia de inicio de los trámites. Se aclara que la no presentación del Certificado no será causal de descalificación a los oferentes, como también la posibilidad de aceptar una constancia de inicio de trámites al momento de la apertura de ofertas, de forma a que el comité de evaluación requiera su presentación dentro de un plazo razonable.	**(1)**	**N/A**

Observaciones:

- Se solicitaron documentos al oferentes Electro-Mec, el cual presento los documentos solicitados en tiempo y forma
- (1) Estos documentos no fueron presentados por la firma Record Electric S.A.E.C.A., sin embargo el Comité Evaluador no solicitó la presentación de los mismos ya que no constituía la mejor oferta.

5. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se realiza el **CUADRO COMPARATIVO DE LAS OFERTAS** que se encuentran en competencia, el cual forma parte integra del presente informe, de conformidad a las disposiciones establecidas en los **Art. 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03**.

ITEM	DESCRIPCION	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO RERENCIAL		OFERENTES	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	% VARIACION
1	Generador Diesel	Unidad	Unidad	65.000.000	1	Electro-Mec	Best Engin	China	43.500.000	- 33,08
					2	Record Electric SAECA	RESA	Nacional	84.355.450	29,78

Abog. Christian E. Ríos C.
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S. - D.G.O.C.

6. VERIFICACION EN EL SINARH

El Comité de Evaluación verificó en el SINARH constatando que los Representantes Legales de la firmas oferentes no registran datos en dicha Bases de Datos

7. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas y conforme al Art. 4 Principios Generales de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta el informe, con la sugerencia de adjudicación a la siguiente empresa, por cumplir los requisitos técnicos y legales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme a los siguiente CUADRO:

OFERENTE ADJUDICADO: ELECTRO - MEC de Roberto Carlos Rodríguez Barrios

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	MARCA	PROCEDENCIA	Cant	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Generador Diesel	Unidad	Unidad	Best Engin	China	1	43.500.000	43.500.000

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 21.909/03 que lo reglamenta y seleccionando las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA:	ÍTEM ADJUDICADO:	MONTO – Gs. (IVA Incl.)
ELECTRO - MEC de Roberto Carlos Rodríguez Barrios	1	43.500.000
MONTO TOTAL A ADJUDICAR (I.V.A. Incluido)		43.500.000
SON GUARANIES: Cuarenta y tres millones quinientos mil.-		

ES NUESTRO INFORME:

Asunción, 21 de julio de 2015.-

Abog. Christian R. Ríos C
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S. - D.G.O.C.

- ✓ **Abg. Christian Ríos,** Representante de la Asesoría Jurídica de la Dirección General Operativa de Contrataciones – M.S.P.B.S.-
- ✓ **C.P. Ralph Núñez Urbieta,** Representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones – M.S.P.B.S.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Dirección General Operativa de Contrataciones

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

CD Nº 84/2015 "ADQUISICION DE MOTOR GENERADOR ELECTRICO PARA EL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ADICCIONES"

OFERENTE ADJUDICADO: ELECTRO - MEC de Roberto Carlos Rodríguez Barrios

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	MARCA	PROCEDENCIA	Cant	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	26111601-001	Generador Diesel	Unidad	Unidad	Best Engin	China	1	43.500.000	43.500.000

Abog. Christian E. Ríos C.
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S. - D.G.O.C.

C.P. Ralph Núñez Urbieta
Jefe de la Unidad Técnica de Apoyo
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

CD Nº 84/2015 "ADQUISICION DE MOTOR GENERADOR ELECTRICO PARA EL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ADICCIONES"

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO RERENCIAL		OFERENTES	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	% VARIACION
1	26111601-001	Generador Diesel	Unidad	Unidad	65.000.000	1	Electro-Mec	Best Engin	China	43.500.000	- 33,08
						2	Record Electric SAECA	RESA	Nacional	84.355.450	29,78

Abog. Christian E. Ríos C.
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S. - D. G. O. C

C. P. Ramón Núñez Orbieta
Jefe de la Unidad Técnica de Apoyo
D. G. O. C. - M. S. P. y B. S.